

# ASAMBLEA DISTRITAL DE ARTE DRAMÁTICO 2022

## RELATORÍA ASAMBLEA DISTRITAL DE ARTE DRAMÁTICO

VIERNES 4 DE NOVIEMBRE DE 2022

TEATRO LA MAMA - CALLE 63 No. 9-60

8:00 a.m.

Hora	Actividad
8:00 a.m.	Registro de asistentes
8.30 a.m.	Bienvenida a los asistentes por parte de la coordinadora del Consejo Distrital de Arte Dramático
8:30 a.m.	1. Informe de gestión del Consejo Distrital de Arte Dramático
9:00 a.m.	2. Informe de gestión de la Gerencia de Arte Dramático
9:40 a.m.	3. Presentación del proceso de elecciones del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio a.Socialización de la conformación del Consejo Distrital de Arte Dramático. b.Presentación de la agenda del proceso de elecciones del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
10:20 a.m.	Receso
10:45 a.m.	4. Socialización de los resultados de los encuentros por sectores del Consejo Distrital de Arte Dramático - Diálogos en Escena
12:00 m.	5. Firma del pacto por el teatro y el circo de Bogotá por parte de los asistentes a la Asamblea Distrital de Arte Dramático.

# ASAMBLEA DISTRITAL DE ARTE DRAMÁTICO 2022

## DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

A partir de lo establecido en la agenda de la Asamblea Distrital de Arte Dramático, se desarrolla el orden del día con las siguiente intervenciones:

- 1. Informe de gestión de la Gerencia de Arte Dramático**, a cargo de la Gerente de Arte Dramático, Eva Lucía Díaz, quien da a conocer lo relacionado con la ejecución de los recursos en los proyectos de la gerencia durante el año 2022, brindando información detallada sobre los programas e iniciativas que dieron cuenta del cumplimiento de las metas y objetivos de la gerencia.
- 2. Presentación del proceso de elecciones del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio**, a cargo de los delegados de la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, quienes dieron a conocer los aspectos generales basados especialmente en el lanzamiento, evento que se realizará el día 3 de diciembre de 2022 y a partir de allí las inscripciones de candidatos y electores.
- 3. Informe de gestión del Consejo Distrital de Arte Dramático**, a cargo de la coordinadora del Consejo Distrital de Arte Dramático, quien a partir de su presentación, da cuenta del último período de este espacio de participación, haciendo un especial énfasis en lo que enfrentó como sector durante la pandemia, pero también lo que pudo resolverse en su beneficio. De igual forma, además de los logros, se abordaron algunos de los retos que quedarían para el nuevo consejo.
- 4. Socialización de los resultados de los encuentros por sectores del Consejo Distrital de Arte Dramático - Diálogos en Escena**, junto con la presentación del informe de gestión del consejo, se presentó por parte de los consejeros asistentes, un balance de los encuentros por sectores que se denominaron “Diálogos en Escena”, donde fue posible identificar algunas de las necesidades y problemáticas de los diferente sectores y modalidades de la práctica teatral y circense.

# ASAMBLEA DISTRITAL DE ARTE DRAMÁTICO 2022

Producto de las presentaciones y a partir de las intervenciones de los agentes y artistas, asistentes a la Asamblea, se recogen los siguientes aspectos:

## Problemáticas y propuestas

- Se plantearon las necesidades del sector de la narración oral: se identifica falta de espacios en festivales y programas destinados a la narración oral.
  - Se identifican problemas de acceso a los estímulos para las obras unipersonales en general (narración oral y otras). Se manifiesta que las dos grandes convocatorias: festival de teatro de Bogotá y teatro escena joven, excluye a la narración oral. Se plantea que hay un desconocimiento sobre el oficio.
  - Se pide una modificación de escena joven para que se garantice la participación de los unipersonales, pues históricamente la respuesta ha sido ignorarlo.
  - Se realiza una invitación por parte del Concejo a los narradores orales para que participen en alguna sesión y puedan hacer expresas sus necesidades.
- Se manifiestan fallas en la difusión, específicamente de las invitaciones del FTCB. Se propone ampliar la base de datos y encontrar otras estrategias para la difusión.
- Sobre el espacio de la asamblea y la incidencia del sector frente a la
  - Se habla del espacio de la asamblea para pensar sobre su incidencia ¿Cómo modifica esta asamblea el estado de la cultura?
  - Se propone que la asamblea sea un espacio en donde la prioridad sean las voces de los y las participantes y no las presentaciones por parte del Idartes.
  - Se propone mejorar la base de datos y la comunicación sobre los espacios de participación del concejo, hay personas que no se dan por enteradas.

# ASAMBLEA DISTRITAL DE ARTE DRAMÁTICO 2022

- Sobre las elecciones

- Se propone que se contraten salas de teatro en las localidades para que sean las sedes presenciales de las elecciones. Es una manera de que los recursos que queden en el sector y no se los lleven operadores externos.
- Hay que fortalecer el ejercicio de difusión sobre las elecciones. Se resaltan los ejercicios de encuentros en cada localidad para socializar el proceso.
- Las elecciones son una oportunidad para que los y las artistas se articulen con los procesos sociales y participativos, es también responsabilidad de los artistas participar en el proceso electoral y promoverlo.

- Sobre el Consejo Distrital de Arte Dramático

- Surge la pregunta: ¿Cómo se evalúa la gestión de los consejeros?  
Dado que es un ejercicio voluntario, no hay un ejercicio de evaluación. Sin embargo se propone implementar un proceso de evaluación, por ejemplo una socialización periódica de la gestión.

- Sobre las salas concertadas

- Se propone ampliar la programación de las salas a otras disciplinas artísticas para dinamizar y darle la oportunidad a distintas agrupaciones artísticas de presentarse en las salas. Se propone por ejemplo abrir franjas para el cine colombiano, pues es una rama de las artes que carece del acceso a las salas. Se piensa en la oportunidad de acercar el público del cine al teatro.
- Se propone a las salas que abran una franja infantil y familiar, de esta manera se le da lugar al sector de teatro infantil y se abren franjas distintas de programación.

# ASAMBLEA DISTRITAL DE ARTE DRAMÁTICO 2022

- Se necesitan nuevas estrategias para llevar público a las salas y esta debería ser una prioridad en los programas dirigidos a las salas.
- Se encuentra la problemática de los y las artistas que necesitan ensayar y no tienen en donde. Se propone gestionar presupuestos para que las salas puedan tener franjas de ensayo permanente y que los y las artistas no tengan que pagar por su uso.

## **Ideas fuerza**

Pregunta sobre las normas que regulan la relación entre el estado y los ciudadanos. No se están beneficiando todos los sectores. Por parte de la institución se tienen que reconocer y darle un lugar a las expresiones artísticas distintas.

Los espacios participativos no son solo para hablar, se busca poder ser partícipes de los presupuestos participativos.

Los espacios participativos no se pueden convertir en un acto de justificación de deber institucional.

**Elaborado por:** María del Sol Malagón, contratista Gerencia de Arte Dramático.